
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

IMPACTO INSTITUCIONAL:

Con el fin de asegurar el proceso de gestión financiera del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Anual de Adquisiciones - PAA y el Presupuesto en aras de propugnar por el cumplimiento de sus fines y al no contar en la planta de personal con un profesional idóneo en el campo de la Contaduría Pública; Se estima conveniente proceder a contratar el servicio profesional de CONTADURIA PÚBLICA, que garantice la gestión financiera en el campo contable y presupuestal, en procura de la mejor toma de decisiones administrativas.

REGULATORIO:

El servicio contable que apoye el desarrollo de la Gestión Financiera del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa se sustenta en el siguiente marco normativo: Ley 715 de 2001, Ley 1314 de 2009, Decreto Nacional 1851 de 2013, Decreto Nacional 302 de 2015 Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 y demás normas que reglamenten la materia.

TÉCNICO:

La prestación del servicio profesional objeto del presente estudio técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:



Mejorar la Gestión Financiera del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa en su proceso contable y presupuestal, a través de altos estándares con criterios de calidad para el cumplimiento de sus fines misionales.

Objetivo Específico:



Coadyuvar al cumplimiento de la normatividad vigente en el que hacer de la Gestión Financiera del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, con el fin de mejorar continuamente el proceso contable y presupuestal, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Ficha Técnica:

Las actividades a desarrollar para la consecución de los objetivos propuestos son:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

- Una Visita de Acompañamiento a la Institución Educativa la Cual se programará de común acuerdo.
- Organización y planeación de soportes contables y financieros con diseño de Documentos requeridos.
- Impresión de libros de contabilidad.
- Elaboración de Actos Administrativos, Acuerdos, Resoluciones de manejo presupuestal y de recursos.
- Revisión de certificados y registros presupuestales expedidos por pagaduría.
- Estado de situación financiera, Estado de resultados mensuales y notas y revelaciones a los estados financieros básicos de manera anual.
- Reporte al Ministerio de Educación del Sifse y los demás informes financieros que sean solicitados durante de la vigencia.
- Reporte a la secretaria de Educación del Tolima de las ejecuciones trimestrales de ingresos y egresos y los demás informes financieros que sean solicitados durante la vigencia.
- Reporte a la secretaria de Hacienda del Tolima del Formato de saldos y movimientos (CGN) en forma trimestral, para que la información sea consolidada y enviada a la Contaduría General de la Nación.
- Apoyar en el cargue de los acuerdos de modificación del presupuesto en el Aplicativo SIA Observa.
- Apoyar en el cargue mensual de la cascada de ejecución de recursos, en el Aplicativo SIA Observa.
- Elaboración de la Información Exógena solicitada por la DIAN de la vigencia en las fechas estipuladas.
- Elaboración de las Declaraciones de Retención en la Fuente, de acuerdo a los plazos establecidos por la DIAN.
- Elaboración de las Declaraciones de Reteica en los plazos establecidos por el Municipio de Ortega.
- Elaboración y seguimiento del PAC de Ingresos y PAC de egresos vigencia 2026.
- Asesoría financiera orientada a maximizar los recursos de la institución, apoyando al rector en la elaboración del plan de compras y su actualización.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Lugar de Ejecución:

Se podrá realizar de manera personal en la Institución Educativa y/o virtual a través de las diversas plataformas diseñadas para ello.

Población Beneficiaria:

Del apoyo contable y presupuestal en el campo de la gestión financiera, se beneficiará directamente la comunidad educativa en general.

Cronograma de Actividades:



ACTIVIDADES / MESES	1	2	3	4	5
	Todas las descritas en el ítem de <i>Ficha Técnica</i> del presente documento	X	X	X	X

CÓDIGO UNSPSC (Cuarto Nivel):

Descripción Producto	Código Producto
Necesidades de dotación de personal financiero temporal	80111605

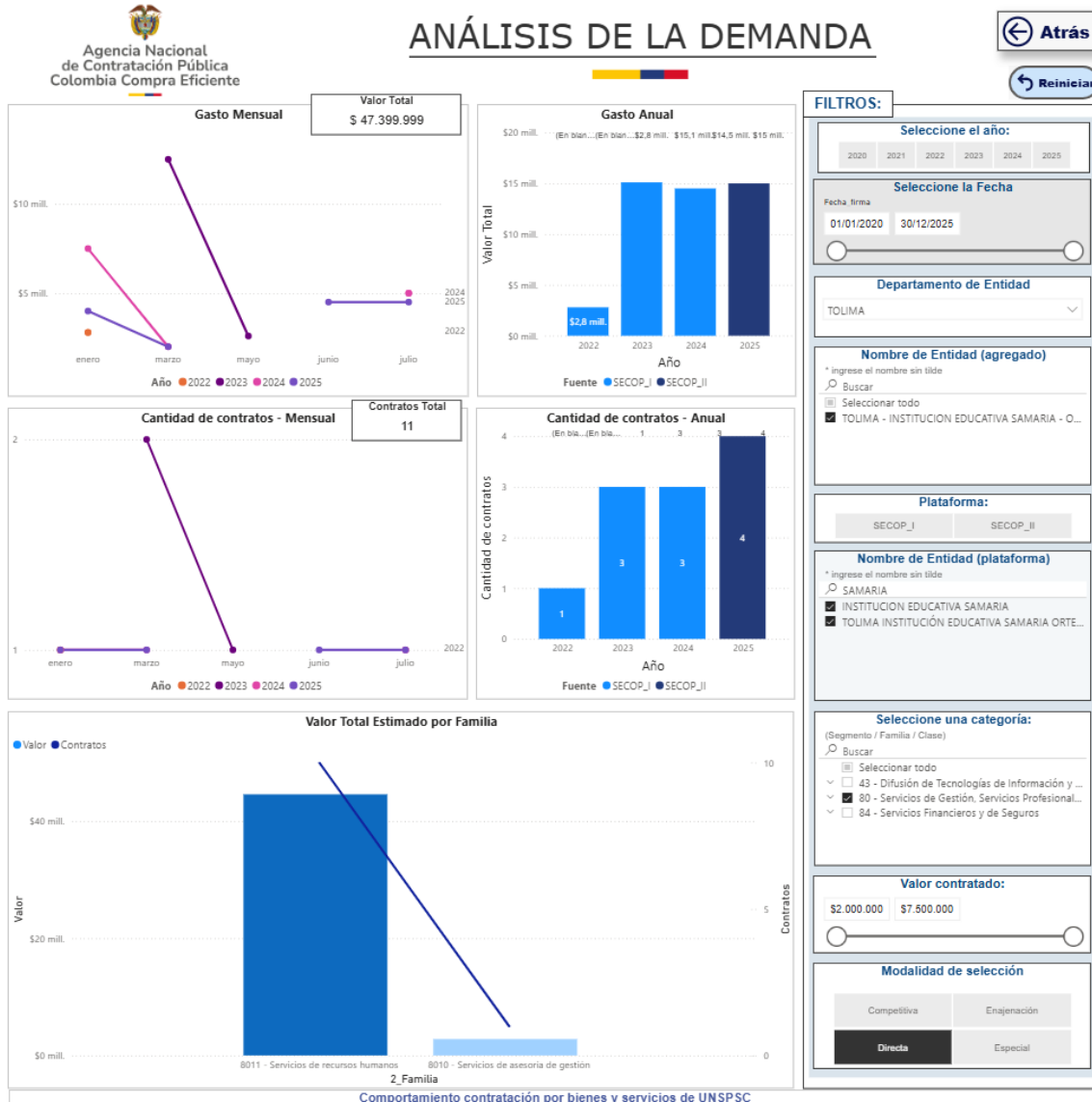
ECONÓMICO: Teniendo en cuenta el concepto emitido por el CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA cuyo número de radicación es 1-2022-011534 del 29 de abril 2022, denominado: “TABLA DE HONORARIOS - CONTADORES PÚBLICOS”, la asignación de los honorarios obedece a la complejidad del servicio, pero su definición es de estricto orden privado entre las partes. De otra parte, se hace la siguiente precisión:

“Le informamos, complementariamente, que el CTCP no actualiza la tabla de honorarios de servicios profesionales, por no estar estipulado de manera general o específica dentro de sus funciones, ni conoce de tabla alguna que alguna agremiación haya recomendado a sus afiliados.”



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DE LA DEMANDA

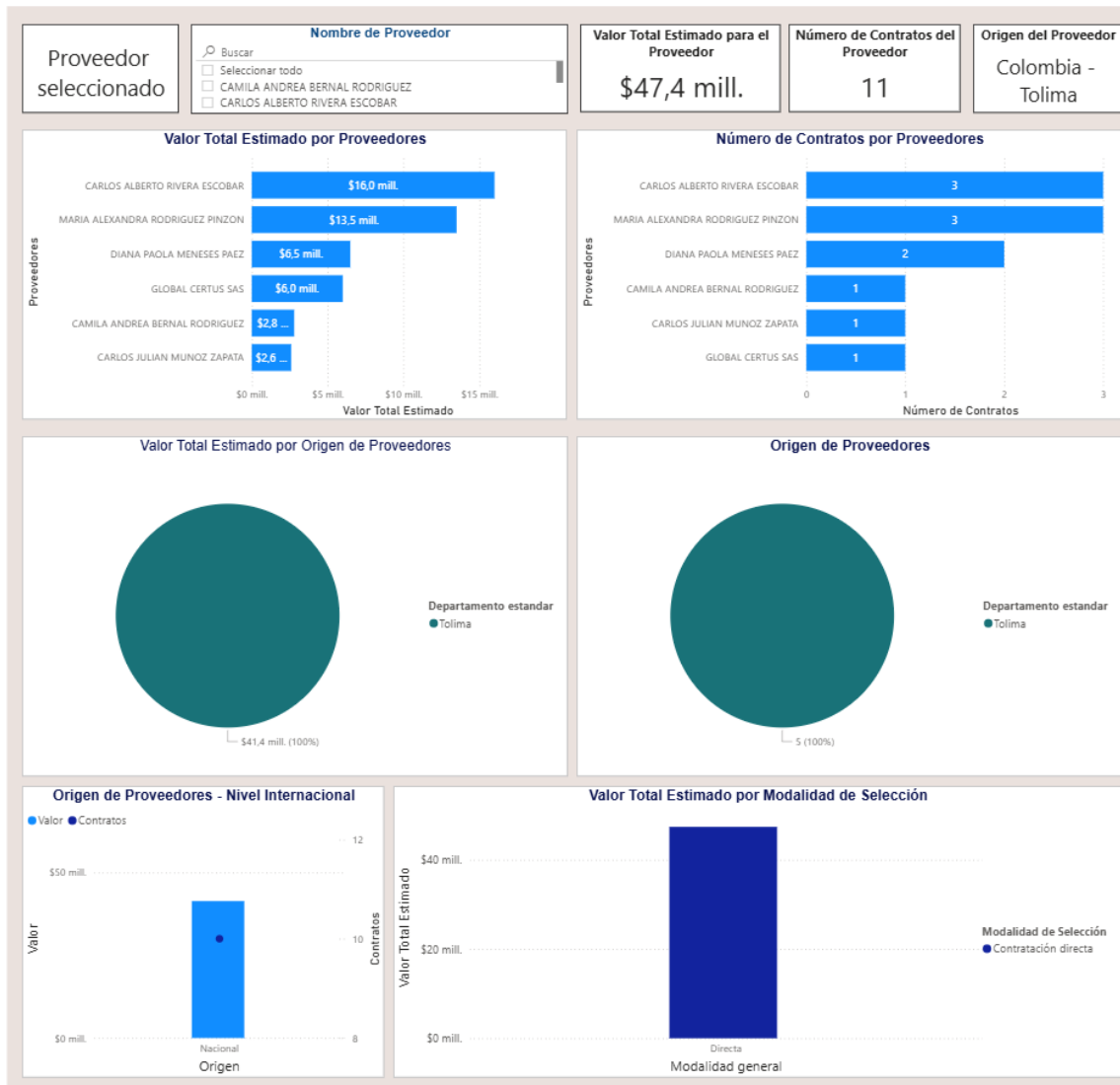
Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Samaria, (iii) SECOP, (iv) Segmento 80 con el cual se cobija el servicio objeto del presente proceso, (v) modalidad de selección contratación directa; resultando de ello lo siguiente:



“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”
Vereda Samaria Ortega - Tolima



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Año	2022			2023			2024			2025		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos				3	\$15.100.000	31,88%	3	\$14.500.000	30,59%	4	\$14.999.999	31,85%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1	\$2.800.000	5,91%									
Total				3	\$15.100.000	31,86%	3	\$14.500.000	30,59%	4	\$14.999.999	31,85%



Observación: Se identifica la conveniencia que ha tenido la institución de contratar apoyos profesionales y de gestión, para desarrollar las actividades administrativas que dan cuenta de su buena marcha de acuerdo con sus propias necesidades.



“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”
Vereda Samaria Ortega - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: i) Vigencia 2024, (ii) Departamento del Tolima, (iii) SECOP II, (iv) Segmento 80 con el cual se cobija el servicio objeto del presente proceso, (v) modalidad de selección contratación directa, resultando de ello lo siguiente:



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03		VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025
	ESTUDIO DEL SECTOR				





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	186	\$15.364.866.442	3,35%	186	\$15.364.866.442	3,35%
8011 - Servicios de recursos humanos	17463	\$402.122.662.932	87,76%	17463	\$402.122.662.932	87,76%
8012 - Servicios legales	104	\$4.177.112.802	0,91%	104	\$4.177.112.802	0,91%
8013 - Servicios inmobiliarios	283	\$26.080.603.875	5,69%	283	\$26.080.603.875	5,69%
8014 - Comercialización y distribución	7	\$4.693.535.465	1,02%	7	\$4.693.535.465	1,02%
8015 - Política comercial y servicios	1	\$250.000.000	0,05%	1	\$250.000.000	0,05%
8016 - Servicios de administración de empresas	182	\$5.523.797.029	1,21%	182	\$5.523.797.029	1,21%
Total	18226	\$458.212.578.545	100,00%	18226	\$458.212.578.545	100,00%

Observación: Se identifica la conveniencia que han tenido las entidades públicas del departamento al contratar apoyos profesionales y de gestión para desarrollar las actividades administrativas que den cuenta de su buena marcha de acuerdo con sus propias necesidades.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria Ortega - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsible del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.	
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.	
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.	
Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal	Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	
	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría		

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”
Vereda Samaria Ortega - Tolima

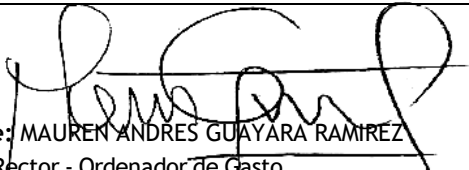
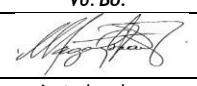
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-CD-PSP-AG-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR				

Revisar procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Muestras aleatorias de calidad	Cada 2 días	

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En este ítem, no aplica el análisis de proyección de ejecución presupuestal a partir de varias ofertas, lo anterior a la luz del inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; De ahí, que la constancia escrita que se manifiesta por la Ordenación del Gasto sea la siguiente:

Dada la naturaleza del contrato a celebrar, la idoneidad y experiencia de la persona a contratar; la fijación del presupuesto oficial tiene como origen la autonomía privada de la voluntad de las partes, plasmada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y atendiendo lo referente al aspecto general, especialmente el *económico* del presente estudio, se estima como presupuesto oficial para el presente proceso la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$ 3.500.000 M/CTE.

RESPONSABLES				
Firma:  Nombre: MAUREN ANDRES GUAYARA RAMIREZ Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Magaly Andrea Triana Arteaga	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)		Enero-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				